

Llamado a concurso

Gerente Programa Estratégico Regional “Turismo, Cultura y Naturaleza en el Territorio de Nahuelbuta y Araucanía Costera”.

Profesional universitario en ciencias o área relacionada con el Turismo, mínimo 8 semestres, con al menos 5 años de experiencia demostrable en Desarrollo productivo, desarrollo económico local, formulación y seguimiento de proyectos, implementación de programas y políticas públicas y desarrollo de funciones y tareas relacionadas con la industria turística. Con capacidad de trabajo en equipo, proactivo y disponible para trabajo en terreno. *Ver descripción de Cargo en documento adjunto.*

Requisitos Postulación.

- Curriculum Vitae
- Copia Legalizada Certificado de Título

Envío de documentación y consultas al correo electrónico vinostroza@sofo.cl

Recepción de antecedentes hasta el 15 de febrero 2019.

Proceso evaluación 16 de febrero al 28 de febrero de 2019

Inicio de Labores 04 de marzo 2019

Perfil Gerente Programa Estratégico Regional de Turismo

	ACCIONES (¿Qué hace?)	RESULTADO FINAL ESPERADO (¿Para qué lo hace?)
1	Es responsable de elaborar y ejecutar el Plan Anual de Implementación del Programa, integrando los lineamientos, focos de trabajo, objetivos, acciones y resultados esperados de acuerdo a las orientaciones desarrolladas por el Consejo Directivo, Comité Ejecutivo y Comités Gestores. Considera el plan de difusión y comunicacional del Programa.	Asegurar el desarrollo de acciones para animar a la Gobernanza del Programa y la visibilidad de éste.
2	Responsable de realizar el seguimiento y de formalizar negociaciones sobre recursos disponibles para financiar las iniciativas de la Hoja de Ruta, tanto de empresas como de organismos públicos. Debe ser capaz de generar una estrategia dirigida a este objetivo.	Financiar las iniciativas de la Hoja de Ruta y cumplir con los objetivos y metas del Programa.
3	Responsable de mantener una activa participación y compromiso por parte de las empresas y actores en general, generando canales de comunicación y coordinación permanentes.	Fidelizar a los actores, fortaleciendo el capital social del Programa y del sector.
4	Vela por la ejecución de las acciones definidas en la Hoja de Ruta. Realiza seguimiento de éstas para reportar los estados de avance, generar indicadores, resultados y comportamiento del Programa. Reporta de manera sistemática a Corfo, Presidente, Consejo Directivo, Comité Ejecutivo y a la Entidad Gestora para elaboración de informes trimestrales.	Apoyar el logro de objetivos y proporcionar información actualizada sobre la gestión, impacto y resultados de las acciones ejecutadas que permitan a los actores involucrados tomar decisiones u orientaciones sobre el desarrollo de la programación de la Hoja de Ruta.
5	Responsable de la formulación y evaluación de proyectos asociados a la Hoja de Ruta, planificando las distintas etapas, estableciendo metas e indicadores y cumpliendo con los requisitos y estándares definidos en cada caso.	Velar por la implementación de iniciativas de la Hoja de Ruta, a través de proyectos bien formulados y coherentes con la visión y objetivos del Programa.
6	Es responsable de la coordinación de las actividades correspondientes a las diferentes etapas de desarrollo del Programa. Organiza, convoca y desarrolla el material necesario de las sesiones de Consejo Directivo, Comité Ejecutivo y Comités Gestores. Diseña y ejecuta reuniones de comunicación, coordinación o negociación con stakeholders. Realiza seguimiento de compromisos y acuerdos establecidos en las distintas instancias.	Fortalecer la operación de la Gobernanza entre actores públicos y empresarios, considerando también la intervención de académicos, organizaciones de la sociedad civil y consultoras, buscando el cumplimiento de los compromisos y objetivos del Programa.
7	Es responsable de preparar y presentar las iniciativas del Programa a las distintas instancias formales (CAF, CPIE, FIE, otros) e informales que determine Corfo.	Asegurar la validación del Programa Estratégico en las distintas instancias decisionales, así como el financiamiento de la Gobernanza e iniciativas asociadas a la Hoja de Ruta.
8	Es responsable de validar técnicamente las consultorías y estudios que emanen desde el Programa junto con coordinar y supervisar al equipo de trabajo que colabora con éste: Jefe/a de Proyecto de la Entidad Gestora, consultoras, expertos, etc.	Velar por la correcta coordinación entre los distintos colaboradores del programa, asegurando un correcto diseño, ejecución y validación técnica de las actividades.
9	Coordinación con gerentes de programas o iniciativas estratégicas relacionadas a su cartera (turismo) y con aquellos con que haya sinergias directas. Supervigila y coordina programas, proyectos o iniciativas relacionadas a los desafíos de la Hoja de Ruta.	Velar por un discurso compartido en programas del mismo sector, identificando claramente lineamientos y acciones transversales a los distintos programas. Identificar oportunidades con otros Programas (no necesariamente del mismo sector).
10	Responsable de apalancar recursos del sector públicos, a través del desarrollo de Proyectos conjuntos y/o la incorporación de iniciativas de la Hoja de Ruta del PER en programas sectoriales.	Financiar las iniciativas de la Hoja de Ruta y cumplir con los objetivos y metas del Programa.
11	Responsable de mantener una activa vinculación y coordinación con actores del sector público, generando canales de comunicación permanentes y sinergias en el desarrollo de actividades relacionadas con el sector turismo.	Fidelizar a los actores, fortaleciendo el capital social del Programa y del sector.

COMPETENCIAS		
Capacidad de planificación y organización	Iniciativa	Metodologías de gestión de proyectos
Colaboración y trabajo en equipo	Administración de recursos	Formulación y evaluación de proyectos
Gestión de redes sectoriales	Conocimiento del sector y visión estratégica	Obtención de financiamiento público y privado
Capacidad de negociación	Técnicas y habilidades de Negociación	Apalancamiento de recursos.

CONOCIMIENTOS Y CAPACIDADES ESPECÍFICAS	
1	Conocimiento sobre el desarrollo turístico nacional.
2	Conocimiento sobre temáticas de sustentabilidad y turismo sustentable.
3	Habilidades y experiencia como facilitador de procesos de colaboración público-privado.
4	Capacidad de planificación y trabajo en situaciones de presión.
5	Capacidad de articulación y generación de redes empresariales y colaboración pública.
6	Conocimiento especializado en temáticas del Programa Estratégico.
7	Conocimientos en materias de Desarrollo Productivo.
8	Formulación, evaluación y seguimiento de proyectos.
9	Conocimiento en estrategias y gestión de la innovación.
10	Conocimiento de leyes y normativas del sector público relativas a su ámbito de acción.
11	Deseable conocimientos en materias de gestión de redes empresariales o clúster.
12	Deseable conocimientos en políticas públicas y/o innovación.
13	Manejo de inglés a nivel intermedio.
14	Manejo de herramientas ofimáticas Word, Excel, PowerPoint a nivel intermedio.

REQUISITO DE INGRESO	
1	Título profesional universitario en ciencias o áreas relacionadas con turismo, mínimo 8 semestres.
2	Experiencia laboral mínima de 5 años en funciones similares a las acciones descritas y relacionadas con la industria turística.
3	Experiencia demostrable en la implementación de programas y/o políticas públicas.
4	Manejo de idioma inglés nivel intermedio.
5	Manejo intermedio avanzado de herramientas de ofimática.
6	Deseable postgrado en ciencias o áreas relacionadas con turismo.